

NOTA DE PRENSA

FENEVAL respalda el recurso de la CNMC y pide revisar los cupos a los vehículos de alquiler en las islas de Ibiza y Formentera

- La patronal valora positivamente la interposición del recurso contencioso-administrativo del organismo ante las restricciones a los vehículos de alquiler para las temporadas de verano 2026 y 2027
- La Federación apoya la postura de la CNMC y considera que las actuales limitaciones suponen una discriminación para determinadas empresas y restringe de forma injustificada la competencia

Madrid, 28 de julio de 2026.- La Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos con y sin Conductor, **FENEVAL**, muestra su satisfacción por la reciente decisión tomada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, **CNMC**, quien ha interpuesto un recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa como consecuencia de los sistemas de asignación de autorizaciones para vehículos de alquiler establecidos en Ibiza y Formentera para las próximas temporadas estivales.

La Federación considera que la postura de la CNMC pone en valor una de las principales reivindicaciones que el sector del rent-a-car viene trasladando periódicamente a las administraciones públicas: **los objetivos de sostenibilidad y de ordenación de la movilidad** son legítimos, pero **deben desarrollarse mediante mecanismos que respeten la legalidad, la igualdad entre empresas, la seguridad jurídica y la libre competencia del mercado.**

*“Valoramos muy positivamente la intervención de la CNMC, pues pone de manifiesto algo esencial que desde FENEVAL llevamos tiempo defendiendo: **la regulación planteada discrimina a unas empresas frente a otras con criterios arbitrarios** contraviniendo las leyes de la competencia y sin que ataje la raíz del problema de sostenibilidad del turismo y la mejora del tráfico”, afirma Ignacio Manzano, presidente en funciones de FENEVAL.*

Una asignación de cupos discriminatoria

En el caso particular de **Ibiza**, el **Consell Insular** ha concedido un total de **14.000 autorizaciones para vehículos de alquiler sin conductor** para 2026 y 2027. Tal y como señala la CNMC, los principales perjudicados por las medidas son los usuarios, tanto visitantes como residentes, ya que la regulación de Ibiza desincentiva competir en precios, variedad, innovación y calidad del servicio.

Del mismo modo, **la CNMC recurre, y por cuarto año consecutivo, las restricciones a los vehículos de alquiler en la isla de Formentera** para la actual temporada de verano. Hay que destacar que todavía están pendientes de resolver los recursos judiciales presentados en 2023, 2024 y 2025.

El rent-a-car como parte de la solución

La Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos con y sin Conductor considera que **responsabilizar de manera específica al rent-a-car de los problemas de congestión en las Islas Baleares no permite abordar las causas estructurales de la movilidad en Ibiza y Formentera.**

En este sentido, Ignacio Manzano apunta lo siguiente: *“El sector del alquiler de vehículos, como parte esencial de la actividad turística y económica del archipiélago balear, forma parte de la solución. **Necesitamos una planificación integral que tenga en cuenta el transporte público, las infraestructuras, las zonas de mayor afluencia y el conjunto de los vehículos que circulan por las islas, sin concentrar las restricciones sobre una única actividad**”.*

Por ello, la **patronal quiere hacer hincapié en que las compañías de alquiler renuevan sus flotas de vehículos de manera frecuente y realizan importantes inversiones para incorporar vehículos más modernos, eficientes y adaptados a los nuevos estándares medioambientales.** *“Las políticas públicas deberían aprovechar esta capacidad de renovación y colaboración del sector, en lugar de establecer mecanismos que limiten su actividad sin acreditar suficientemente que sean la alternativa más eficaz para reducir la congestión”,* añade Manzano.

En definitiva, desde FENEVAL se espera que sean escuchadas las reclamaciones de la industria y que *“el recurso de la CNMC llegue a buen puerto”.* **“Lo que demanda el actual contexto es reforzar el transporte público, adaptar las infraestructuras al actual crecimiento de la población y de la demanda turística, gestionar específicamente los puntos y periodos de mayor congestión y utilizar datos objetivos para conocer el origen real de los desplazamientos”,** concluyen.

Más información:

FENEVAL, Federación Nacional Empresarial de Alquiler de Vehículos. Engloba a más de 800 empresas y representa al 96% del sector de alquiladores en cuanto a cifra de facturación, con un parque de más de 500.000 vehículos y más de 20 millones de servicios al año. Aquí conviven desde las grandes compañías multinacionales hasta las muy pequeñas desde su creación en 1977. En estos más de 45 años nos hemos convertido en la voz de la movilidad estando presentes en las principales mesas de negociación.

Comunicación:

Marta Gallego – marta@nort3.com

Tel: 611 023 732